

# PREPARASE EL XXXII CONGRESO RURAL

Iniciarán sus Sesiones el Domingo 9 de Mayo en la Ciudad de Rivera

La Federación Rural realiza este año su XXXII Congreso Rural Anual, el que tendrá por sede la ciudad de Rivera, iniciando sus sesiones el domingo 9 de mayo, las que continuarán el lunes 10 y martes 11. La celebración de este nuevo Congreso de la prestigiosa entidad ruralista, ha provocado una gran expectativa e interés. Se explica que así ocurra porque estos Congresos constituyen en la vida del país, la máxima manifestación del pensamiento ruralista y sus deliberaciones son seguidas atentamente por los Poderes Públicos y la opinión en general. Este Congreso que se efectuará en Rivera, tendrá como tantos otros ya realizados, mucha importancia por la jerarquía de los temas a tratarse.

INAUGURASE EL DIA 9

## AUTORIZAN LA COTIZACION DE ACCIONES

De acuerdo con la Asociación de Corredores, la Cámara Nacional de Comercio autorizó la cotización de los siguientes valores en la Bolsa de Comercio: Títulos Hipotecarios, Serie A 1948: pesos 80.000.000. Manuel Martínez Reina "El Telar" S. A. acciones por valor de \$ 150.000. Fábrica de Ladrillos Andrés Deus S. A., acciones por valor de pesos 250.000.

De acuerdo con el programa aprobado por el Consejo Directivo de la Federación Rural, el Congreso iniciará su labor en Rivera el domingo 9 a las 10 horas realizando la sesión preparatoria para la consideración de los poderes de los delegados, constitución el Congreso, etc.; a las 17 horas de ese día se realizará la sesión inaugural con los discursos del representante de la Comisión Organizadora de Rivera, discurso del Presidente de la Federación Rural, don Eduardo D. Mac Coll, discurso del señor Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis A. Brause, etc. Por la noche a las 21 horas se realizará la 3<sup>a</sup> sesión desarrollando en ella el tema: "Intervención del Estado en la Producción y Comercialización Pecuaria", el doctor Pedro P. Berro. Después de esta conferencia se iniciará la discusión de ponencias.

### ACTIVIDAD POSTERIOR

El lunes 10 a las 10 horas, se tratará el tema: "Jubilación de los Trabajadores Rurales", que será expuesto por el señor Presidente del Directorio de la Caja don Carlos M. de Medina, que ha sido invitado especialmente y a quien acompañarán como asesores el Gerente don Marcial Afonso y el funcionario de la misma con José Rodríguez Ezquerro. Luego se continuará con la consideración de ponencias. El mismo día a las 16 horas tendrá lugar la exposición del representante de los canaderos en el Frigorífico Nacional doctor Héctor Bove Macció sobre el tema "La Ganadería y el Frigorífico Nacional". Se seguirá luego con la discusión de ponencias. Por la noche a las 21 horas tendrá lugar la sexta sesión tratándose el tema "Erradicación de la garrapata" que será exposito por un técnico y el señor Gonzalo Arrarte.

### DELEGADOS PARTICIPANTES

En este Congreso participarán los delegados de las sociedades rurales federadas en número de tres por las instaladas en las capitales de departamento y dos las de carácter regional o local.

En este mismo acto se renovará el actual Consejo Directivo de la Federación Rural, eliminándose 15 miembros para el período 1948-50.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Trimestral (13 números) \$ 1.50 Semestral (26 números) . . . . . 3.- Anual (52 números) . . . . . 6.-

# Diario Comercial

ORGANO DESTINADO  
A LA DEFENSA DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

AÑO I

Montevideo, Abril 26 de 1948

Nº 3

## Visita de un Líder Industrial Inglés REGLAMENTAN EL CREDITO INDUSTRIAL



El Presidente de la República, Don Luis Batlle Berres recibió en su despacho a Mr. Y. W. Hives C. H., Director General de la Rolls Royce Ltd. Lo acompañan el señor Horacio Torrendell, Presidente de la firma Horacio Torrendell S. A., representantes para el Uruguay de todos los productos Rolls Royce, y el señor Mc Dougall, Gerente de la B.S.S.A. y otras personas. El distinguido industrial británico ofreció ayer de tarde una entrevista a los representantes de la prensa. Sobre estos actos ilustran las notas gráficas.

## El Grave Problema Que se ha Planteado Con los Omnibus

Como no podía ser menos, ante un problema de tanta magnitud y que tan claramente afecta los intereses de toda la actividad ciudadana, el conflicto planteado entre Cutcsa y la Intendencia Municipal, acapara la atención y el comentario. Cuando vemos que el transporte de pasajeros sufre tan rudo golpe, en desmedro de toda la actividad individual, comercial e industrial, nadie puede permanecer absolutamente indiferente. Y mucho menos cuando, como en el presente caso, el conflicto se enturbia y se agrava, sin que pueda vislumbrarse un arreglo inmediato.

Mientras que los ómnibus no vuelvan a circular, todo el ritmo de la actividad montevideana estará en crisis y, eso sólo, debe ser razón suficiente como para que se le busque una pronta y equitativa solución. Solución rápida, que permita allanar toda esa secuela de dificultades ciudadanas. Solución equitativa, para que no se llegue a lesionar los legítimos y cuantiosos intereses materiales que están en juego.

No es nuestro propósito entrar en el problema de fondo, o sea de si Cutcsa tiene o no tiene razón en sus reclamaciones de un mejor trato municipal, que le permita sanear su régimen de explotación, actualmente aneconómico, al decir de los propietarios de los

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, acaba de reglamentarse la deuda de Crédito de Rehabilitación Industrial, que se devidirá en los siguientes títulos definitivos: De \$ 5.000 c/u. 700 tit. números 1|700 \$ 3.500.000; de \$ 1.000 s/u; 1200 títulos números 25001|26200, pesos 1.200.000; de pesos 500, 500 títulos números 50001|50500, \$ 250.000; de pesos 100 cada uno, 500 títulos números 75001|75500; \$ 50.000; 2900 títulos por un total de \$ 5.000.000.

Los títulos serán al portador y llevarán las firmas impresas del Ministerio de Hacienda, del contador general de la Nación y manuscrita del director de Crédito Público.

Los títulos de la deuda que ese reglamento, devengarán el 5% de interés anual, pagadero trimestralmente el 1<sup>o</sup> de enero, 1<sup>o</sup> de abril 1<sup>o</sup> de julio y 1<sup>o</sup> de octubre de cada año, y se rescatarán mediante una cuota, de uno por ciento anual acumulativa que se harán efectivas dentro de las primeras quincenas de los meses de abril y octubre de cada año. Las amortizaciones se harán por licitación a la pujía, o por compra directa en Bolsa, cuando los títulos se coticen debajo de la par por sorteo, cuando su valor sea igual o superior a la par. En cualquier tiempo podrán hacerse amortizaciones extraordinarias.

ómnibus. Pero hay dos cosas evidentes, en las cuales el rumbo de la autoridad municipal nos parece injusto: 1º) la competencia desventajosa que en las actuales condiciones, presentan los tranvías municipales frente a los autobuses particulares; 2º) la pretensión de dar por caducada la concesión a Cutcsa, por el solo hecho de que ésta no reanudó de inmediato los servicios ante la intimación municipal.

Cutcsa, empresa particular que paga sus impuestos y tiene que hacer frente a todas obligaciones inherentes a tan compleja explotación, no puede luchar contra la competencia de los tranvías municipales, si no se busca una solución equitativa a su actual situación deficitaria. El Municipio puede hacer frente a cualquier déficit de la explotación tranviaria, mientras que los propietarios de ómnibus —si es cierto que están perdiendo dinero,— irán, lógicamente, camino de la ruina. En cuanto a la pretensión de aular la concesión, es de tal importancia, que parece imposible que, mediante un simple decreto dictado más o menos apresuradamente, se pueda disponer de la suerte de centenares de hombres que, en la esfera de su actividad, han contribuido, y contribuyan todavía, a la prosperidad nacional.

# Apertura de Sucesiones

**Juzgado L. 1º Inst. C. 1.er turno** Vicente Carelli, Jorge Dagys, María Angel o Angel Antonio Scarpa, Dolores o María Dolores Vázquez de Eiri, María Joaquina Silveira, Evaristo Alvarez o Alvares, Manuel Pereyra o Pereira Martínez y Práxedes M. o Indalecio Nniceto Clavijo.

**Juzgado L. 1º Inst. C. 2º turno** Pilar González o González García de González, Ambrosio Ricci o Ricci Cunioli, José María Delafuente o De La Fuente, Horacio J. o José Farina, Francisco Meijosmence, María Pazos de Meijosmence y Julia Stanghi de Tinto.

**Juzgado L. 1º Inst. C. 3.er turno** Celeste Baldinelli, María o María Manuela Lago Comesña de Bugarín Castro, Antonio o Domingo Antonio Bugarín Castro, María Escutary de Raspino, Juan José Garmendia o Garmendia Mendizábal, Manuel Peral o Peral Poo, Sur Emanuel Grünbaum, Santiago Berrutti o Berrutti Brignone, Rafael Príncipe, María Gorodetskaya de de Nürnberg,

**Juzgado L. 1º Inst. C. 4º turno** Clemente o Clemente Hermenegildo Ricci, Clara Bacigalupo de Pérez, José Achugar, Enrique o Enrique Ricardo Camara Dárdano.

**Juzgado L. 1º Inst. C. 5º turno** Angela Rita Ricci o Ricci Mazzetti, Alonso o Alfonso José Carabelli o Carabelli Ricci, Josefina María Luoni o Luoni Ricci de Paleari, Angel Ricci Ferrari, Eleodoro Ricci Ferrari, Teresa Ricci Buschiazzo o Ricci Ferrari de Buschiazzo, Julia Domínguez de Fittipaldi, Florentina o María Rosa Florentina Aicardo de Cetrán, Francisco Reggiardo, Dolores Moreira de Cardona, Petrona Betancur o Bentancourt de Vigliecca, Justo Coulín de Pensado, Francisca Aramendia de Ramasso, María Estella Delpiano o Del Piano Colombo y María Emilia Delpiano o Del Piano de Vignoli.

**Juzgado L. 1º Inst. C. 6º turno** Oreste o Orestes Incerti, Juan José Peruchensa, Máximo Cajigas o Cajigas Anza o Ansa, Florinda Rodríguez de Herrero, Catalina o Catalina María Antonia Zunino de Delfino, Almanzor Jiménez, Manuel José Seoane y Flora Gómez de Seoane, Isabel Rodríguez de Batista, Victoria o Victoria María Spinello, Spinillo o Spinelli de Zola, Julia Iñíguez de Arana, Alberto Rossi o Rossi Galusso, Felicia Juana Fernández López, Ethel Prichard de Pepper, Amanda Leiva o Leira de Lorague, Larague, Larague, Lorage o Lraghe, Juan Carlos Graffina, Grafigna o Graffigna, Rita Pivas de Gatto, Josefina Menéndez de Fojaco, Severino o Severino Fojaco, Carmen Fernández o Fernández de Cedrés y Adrián Cedrés.

**Juzgado L. 1º Inst. C. 7º turno** Alejandro Vigni, Mariano Mosquera o Mosquera Fuentefría y Ma-

ria Josefa Fernández de Salom. **Juzgado de Paz de la 20º Sección** Rubens Fernández.

**Juzgado L. 1º Inst. de San José** Pedro Iribarne o Iribarne Echevarne, Francisco Calixto Iribarne Du-Sobas o Saba, Raquel Colombi o nández o Fernández Hernández, Luis Colombo de Calatróni, Antonio Calatróni o Calastróni, Luisa Raffo de tonio Diaz o Diaz Borges.

**Juzgado L. 1º Inst. de Soriano** Angela María Danandone o Anretti, Alberto Piffaretti o Pifaretti, dueño de Scarpa.

**Juzgado L. 1º Inst. de Treinta y Tres** Esteban Ramón o Esteban Ramón del Carmen Graña y José Rosalío Ibañez.

**Juzgado L. 1º Inst. de Tacuarembó** Modestino o Modestino Saverio Hipólito Bufano y Raymundo o Lo-reto Raymundo Viñoly, Vignoly o Viñoles.

**Juzgado L. 1º Inst. de Canelones** Juan Piñeyrúa de Imoda, Josefina Fito y Augusto Isidoro Vivas.

**Juzgado L. 1º Inst. de Cerro Largo** Estanislao Suárez, Juan Viera de Britos y Amadora Amor de Pardiñas.

**Juzgado de Paz 1º sección de Cerro Largo (Melo)** Saturnino Machado y Francisca Machado Fermino.

**Juzgado de Paz 13º sección de Colonia (Florencio Sánchez)** José Santiago Mesa y María Teresa Sanzo de Ramos.

**Juzgado L. 1º Inst. de Colonia** Juan Bautista Romanillo, Angel José Souto y Luis Emilio Rebufat.

**Juzgado L. 1º Inst. de Durazno** Santiago Lemme.

**Juzgado L. 1º Inst. de Rocha** María Eizmendi de Graña y Alberto Larena.

**Juzgado L. 1º Inst. 2º turno de Salto** Orfilia Rodríguez y Manuel Silva.

**Juzgado L. 1º Inst. de Lavalleja** Angela Beracocha de Cabrera, José Cabrera y María Angélica Montaño de Peruggi.

**Juzgado L. 1º Inst. de Maldonado** Manuel o Manuel Jacinto Correa, Hilario Cornelio Núñez o Núñez Cancela y Ramón, Ramón Toribio, Toribio Liebano o Toribio L. Ortiz.

**Juzgado de Paz 2º sección de Maldonado (San Carlos)** Guillermo o Pío Guillermo Techer y Aquilina Díaz de Clavijo.

**Juzgado L. 1º Inst. de Rivera** Leónido o Leonidas Rocha.

## Disminuyen las Construcciones En Esta Capital

El valor declarado de las construcciones registradas en el departamento de Montevideo, durante el mes de marzo ascendió a la suma de \$ 1.363.290.00. Es ésta la cifra más baja anotada en los últimos años y muy inferior a la del mismo mes de 1945 que fué por valor de pesos 2.599.539.00; 1946 por pesos 3.225.043.00 y 1947 por valor de \$ 4.821.700.00.

Este fuerte descenso no debe alarma, porque responde exclusivamente a motivos fortuitos de carácter transitorio y por eso no debe llegar a la conclusión de que exista paralización en las construcciones. En el mes de marzo, con motivo de la paralización de las actividades de la semana de Turismo, y días feriados, sólo se contaron 20 días hábiles, lo que impidió el desarrollo normal de los negocios. Además debe tenerse presente que en diciembre se elevó el valor de las construcciones a la cifra hasta entonces no alcanzada de \$ 10.099.870.00, lo que justifica el descenso operado en meses posteriores.

**Juzgado L. 1º Inst. C. 7º turno** Alejandro Vigni, Mariano Mosquera o Mosquera Fuentefría y Ma-

Cocktail  
BAR

• De Antonio Ceriani

BEBIDAS DE CALIDAD

Andes 1336

Teléf. 9.06.65

## PIDE LA CAMARA DE INDUSTRIAS QUE NO SE APRUEBE UN PROYECTO

La Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, elevó un escrito a la Asamblea General Legislativa, solicitando que no sea sancionado un proyecto de aumento impositivo. Esta solicitud se refiere en especial al artículo 20º del proyecto de ley por el que se aumenta en 1 o 10% la contribución de 1 y 1/2 o 10% establecida por el artículo 4º de la ley de Presupuesto General de Gastos a recaer en las autorizaciones de exportación para financiar el aumento de las retribuciones de los funcionarios públicos y el establecimiento de sueldos progresivos.

## Muestra de Granja en Tarariras

**OF. DE NEGOCIOS**  
**RAMON ROMAN BRAVO**  
Propiedades, Negocios,  
Administraciones  
Pasaje Salvo - P. 6 - Esc. 13  
Teléfono 9.24.77

**JOSE MUMOLI**  
CORREDOR DE BOLSA Y  
CAMBIOS  
Oficinas:  
Zabala 1472 Tel. 8.85.61  
Bolsa de Comercio:  
Teléfs. 8.85.91 y 9.03.21

Berres, ministros, autoridades departamentales, etc.

El anuncio de esta exposición ha despertado gran interés en el ambiente, por tratarse de la primera vez que se realiza una muestra de esta índole.

## Una buena inversión...

SERA LA DEL DINERO QUE DESTINE AL PAGO DE UN ANUNCIO O DE UNA SUSCRIPCION EN

## DIARIO COMERCIAL

Solicítelo telefónicamente, y uno de nuestros empleados pasará a visitarlo. — Si vive fuera de Montevideo, consulte al más cercano de nuestros agentes, o diríjase por carta a nuestras oficinas.

□ □ □

PASAJE SALVO — Piso 6, Esc. 13 — Teléfono 9.24.77

## WOLLASTON RADIO

OSCAR LASSNER

ELECTRICIDAD EN TODAS SUS APLICACIONES

REPARACIONES - ACCESORIOS DE RADIO - FLOU-  
RESCENTES - RADIOS - COCINAS - MAQUINAS DE  
COSER - BICICLETAS

GRAN SURTIDO DE ARTEFACTOS ELECTRICOS

CREDITOS A SOLA FIRMA

EJIDO 1385 entre  
18 de Julio y Colonia

Teléfono 8.82.97

Prosigue en forma que puede aclararse desde ya un completo éxito la iniciativa de la Asociación Consignatarios de Ganado puesta en práctica hace muy pocos días, de realizar una consulta a todos los ganaderos del país, sintetizada en tres puntos básicos muy importantes, que tienen relación directa con nuestro principal mercado de ventas y que según opinión de los dirigentes de la referida Institución, son la causa principal del alejamiento de un porcentaje crecido de productores que no desean comercializar sus ganados en Tablada, mientras se mantenga el sistema de operaciones a rendimiento, la prohibición del mercado libre y la Bolsa de Trabajo. Hasta este momento y a pesar de haberse iniciado este movimiento hace muy pocos días, son ya centenares las respuestas que se han recibido, pero no obstante ello, la Asociación pide a los señores hacendados apresuren su contestación.

# Planean Establecer Exposición de Muestras la Jornada de 7 horas Habrá en las Piedras

Por iniciativa del Ministro de Industrias y Trabajo, señor Fernando Fariña, se acaba de plantear formalmente un problema de vastas repercusiones para la industria, el comercio y la producción: la implantación de la jornada continua de siete horas. Los motivos que inspiran el proyecto, sus posibles repercusiones sobre la producción y otros aspectos de la economía nacional, etc., son temas a considerar en forma ponderada y meticuloso. Que son muchos transcurridos y variados los intereses que están en juego y la decisión no es posible improvisarla.

A sí también lo ha entendido el propio Ministro señor Fariña, al iniciar una encuesta entre las asociaciones de empleados y empleadores, a objeto de tomar en cuenta esas opiniones, tan profundamente interesadas en el problema. Y también, tan ampliamente capacitadas para señalar, cutorizadamente las ventajas e inconvenientes que podían derivar del cambio de sistema. Hay que ir hasta el fondo del problema, en todos sus aspectos, para poder establecer finalmente con bastante claridad, cual puede ser la solución más conveniente para la economía nacional. Establecer sus ventajas y sus desventajas y, poniéndolas en la balanza, saber cuáles pesan más.

Para el estudio de esta compleja e importante cuestión, existe en nuestro país una experiencia anterior sin duda valiosa. Recordemos que, durante la crisis de combustibles y de energía eléctrica registrada durante la guerra, se ensayaron horarios tendientes a suscitar economías en aquellos renglones y evitar el doble desplazamiento diario de obreros y empleados, desde sus domicilios hasta los lugares de trabajo. Si las excepciones que se autorizaron en aquella ocasión no hubieran sido tan numerosas, la experiencia tendría un valor decisivo para la solución que se busca actualmente.

Digamos, sin embargo, que el horario continuo ya está consagrado por el uso en muchas grandes ciudades. Sus ventajas son indudables, en lo que se refiere a la economía del tránsito urbano de pasajeros, que representan uno de los problemas más insolubles de las grandes aglomeraciones urbanas. En cambio, en cuanto a su eficacia en el ritmo de la producción, las opiniones están profundamente divididas y, lo mismo hay quienes opinan que el horario continuo de siete horas es más productivo, como quienes afirman que ocho horas, por el sistema actual, permiten una mayor producción. En cuanto al valor de las estadísticas de que pudiera echarse mano, es sumamente aleatorio, por cuanto el mayor o menor rendimiento de obreros o empleados, depende a veces de circunstancias diversas, que escapan a toda clasificación numérica.

El problema pues, reside en el acopio de datos y el estudio de opiniones. Aunque, de cualquier modo, el sentido de la reforma que se propone es tan amplio que va a incidir, no tan solo en el ritmo de la producción, en el problema del transporte de pasajeros, etc. sino también hasta en el sistema de vida de obreros y empleados, que tendrán que modificar sus horarios de sueño, de comidas, de expansiones. Veremos si, al final, se logra una solución que esté de acuerdo con los intereses generales del país, que son, fundamentalmente, aquellos que están vinculados a su economía.

## LLEGA EL PRESIDENTE DEL BANCO DE RECONSTRUCCION

Para hoy lunes, se anuncia la llegada a Montevideo del Sr. John J. Mc Cloy, presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. La visita de dicha personalidad ha sido anunciada por el Dr. Carlos Quijano, Gobernador de dicho Banco en el Uruguay. El viaje obedece al propósito de conocer de cerca determinados problemas económicos de nuestro país, así como también ponerse en contacto con miembros del Gobierno y de entidades financieras, Comerciales e industriales.

*Es organizada como una adhesión a la fecha patria del 18 de Mayo*

Por iniciativa del Comité Patriótico de Las Piedras, una Comisión especial delegada al efecto, viene acelerando los trabajos de organización de una gran Exposición de Muestras que, con motivo de la fecha patriótica, será inaugurada el 18 de Mayo próximo en aquella cercana y progresista ciudad. Según todos los indicios, la realización de este certamen habrá de alcanzar gran portante muestra, y es el hermoso edificio del Liceo de Enseñanza Secundaria. La Exposición estará abierta entre el 18 y el 25 de Mayo, habiéndose registrado ya la inscripción de numerosos comerciantes e industriales, entre los cuales se cuentan los siguientes:

Establecimiento "Granja Canelones", M. Ameglio S. A., Laboratorios "Aicila"; (Veterinaria) La Industrial; Art. Cemento Armado; I. Matiaude y Hnos.; Antonio R. Volpi; Fábrica Productos Porcinos; Criadero "Principio" H. Campomar; Ramón M. Millor, Ladrillos y Tejuelas; C. Añón Pino, Impresiones en general; Gatti y Cía.; Conservas; J. R. de la Torre, Mosaicos y Monolíticos; Carlos Baratta y Cía. Ltd., Bodegas V. U. D. U., Varela, Heras y Cía.; Bodegas "Santa Ana" H. S. F.; Bodegas "Los Cerros de San Juan; Viñedos y Bodegas Sotelo López; Bodega "La Industrial" B. Barja; Bodegas Deluchi; F. B. de Laroque, Productos Granja Enasados; A. Ferdinand, Boquillas Primus; José Capocasale, Cerámicas; Miguel Deschéfani, Consejos y Avicultura; Santiago Franco, Consejos; Indufibra Tex S. A. Pando; Basso y Bazzani Ltda.; Textil La Paz; H. Torrendel, S. A., Máquinas Agrícolas; Duperial, Prod. Químicos; Constantino Rossi, Vivero, etc.

## 2.º Aniversario Exeter Ltda.



Al cumplir su segundo aniversario, EXETER Ltda., brindó una magnífica recepción a sus clientes fundadores y amigos, en sus salones de la Avda. 18 de Julio. La nota gráfica nos muestra un aspecto de la reunión, en la que se destacan, el Sr. Julio Vega Helguera, Presidente de la Cía. Exhibidora Nacional S. A., los señores Miguel y Carlos Pérez Vilaró, Directores de Exeter Cine Publicidad, Sr. Morton Hodson, Gerente de Montevideo Refrescos S. A.; Sr. Capurro y Sr. Trivelli, Director y Gerente de Publicidad Capurro; Sr. Pereyra, Director de Espectáculos Públicos y Sr. Rafael Ruano, Director de Producción de Exeter Ltda.

## CONCEDEN MAS PERMISOS DE INMIGRACION

### Sugerencias sobre la inmigración necesaria, harán los Industriales

En la última sesión de la Cámara Nacional de Comercio, se conversó sobre la Comida de Asociados realizada recientemente en el Parque Hotel, a la que asistieron Ministros de Estado, altos funcionarios de la administración pública, dirigentes de entidades económicas y un crecido número de socios de la institución. Se acordó dirigir una nota de agradecimiento y felicitación al Ministro del Interior, doctor Alberto F. Zubiría, por el discurso que pronunció en dicha oportunidad, que dió mérito a que se intercambiaran puntos de vista entre los hombres de gobierno y los representantes de la actividad privada, en un diálogo que honra a la democracia y del que sólo pueden esperarse resultados fructíferos para los intereses del país.

**Comisión de Estudios Económicos.** — Se acordó crear una Comisión de Estudios Económicos, integrada por tres miembros de Cámara, para que conjuntamente con la Presidencia, entienda en los asuntos relacionados con dichos trabajos. Para integrar esa Comisión, se designó a los señores Carrau, Lussich Nin y Podestá Milans.

**Conferencia.** — Informó el señor Presidente, que luego de las conversaciones mantenidas con el Embajador del Uruguay en los Estados Unidos, Dr. Juan Carlos Blanco, había quedado concertado que el referido diplomático dictara una conferencia en la sala de sesiones de la Cámara

sobre las relaciones económicas y comerciales entre el Uruguay y Estados Unidos.

Esta conferencia se llevará a cabo el próximo jueves 22 a las 18 y 45 horas, y a ella serán invitadas las autoridades nacionales directamente interesadas en el tema y destacadas figuras de los círculos comerciales e industriales.

**Inmigración.** — Se consideró también una nota del Ministerio del Interior, en la cual informa que el Poder Ejecutivo se encuentra abocado al estudio de una política inmigratoria orientada a satisfacer las necesidades del país sin perjudicar al trabajador nacional y solicita la

En la última firma sobre asuntos de inmigración fueron concedidos permisos de entrada al país a 40 personas, de las cuales 24 son de nacionalidad española, y 16 italiana. En lo que respecta a las profesiones que acreditan poseer y ejercer en el país, 11 son agricultores, 5 carpinteros, 11 dedicadas a labores domésticas, 1 siderúrgico, 1 comerciante, 1 cocinero, 1 ingeniero electricista, 1 bracero, 1 taquí-mecanógrafo, 1 empleado, 1 tipógrafo, 1 campesino, y 4 menores de quince años de edad, todos ellos vendrán a la República con destino asegurado.

distribución de formularios entre los asociados, con preguntas relacionadas con la demanda de trabajo de obreros y técnicos industriales.

Considerándose de un gran interés la encuesta que organiza el Ministerio del Interior, se resolvió distribuir entre los asociados los formularios respectivos, con recomendación de pronto envío a la referida Secretaría de Estado.

## 2 Servicios Semanales a Europa, por la S.A.S.

Para satisfacer la demanda de pasajes a Europa, la Scandinavian Airlines System, ofrecerá al público a partir del 20 de mayo dos servicios semanales a Europa, con el horario siguiente: Llegadas a Montevideo los jueves y domingos a las 16.10 horas; salidas de Montevideo los lunes y viernes a las 14.30 horas.

Con este nuevo servicio se estará también en condiciones de ofrecer pasajes a Buenos Aires y Río de Janeiro, dos veces por semana en ambas direcciones. Los precios de pasajes son: a Buenos Aires: ida, \$ 16; ida y vuelta, \$ 28.80; a Río de Janeiro, ida \$ 175; ida y vuelta \$ 315.

Acortando el tiempo de escala se ha logrado reducir el tiempo de viaje hasta Europa en nueve horas, hecho que es de suma importancia para el despacho rápido de correspondencia aérea.

ZAPATERIA

L  
A  
M  
O  
D  
E  
R  
N  
A

de ESTEBAN MARINO

Más calidad a menos precio

Avd. GENERAL FLORES

E INDUSTRIA

# LICITACIONES

## LICITACIONES MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

### DIRECCION DE SANEAMIENTO

28 de Abril a las 15 horas

Segundo llamado para el suministro de 90.000 ó 45.000 kilogramos de ceniza de soda, de acuerdo con pliego en Secretaría, Martí 3379.

14 de Mayo, a las 15 horas

Llamado para la construcción de un depósito de distribución de agua potable de 3000 m<sup>3</sup> en Punta del Este, de acuerdo con pliego en la Dirección. Martí 3379.

### DIRECCION DE ARQUITECTURA

24 de Abril, a las 16 horas

Sexto llamado para recimentación y conservación del hospital de San Carlos (Maldonado), de acuerdo con recaudos en la Intendencia Municipal de Maldonado, y en Secretaría, 25 de Mayo 696.

26 de Abril, a las 16 horas

Tercer llamado para terminación del liceo de San Carlos (Maldonado) de acuerdo con recaudos en la Intendencia Municipal de Maldonado y en Secretaría, 25 de Mayo 696.

### DIRECCION DE VIALIDAD

26 de Mayo, a las 15.30 horas

Llamado a licitación para la provisión de dos máquinas eléctricas y a vapor para vulcanizar cubiertas y cámaras, de acuerdo con pliego en la Dirección, Pie-

### S. O. Y. P.

29 de Abril, a las 15 horas

Llamado a licitación para adquisición de una planta para fabricación de hielo cristalino.

19 de Mayo, a las 16 horas

Llamado a licitación para proveer cables de baja tensión de 600 voltios: 1000 metros de 2 x 120 mm<sup>2</sup> de sección y 3000 mts. de 2 x 240 mm<sup>2</sup> de sección y accs.

26 de Mayo, a las 15 horas

Arrendamiento de la producción de un buque pesquero, dentro de las condiciones que se estudian en el pliego de condiciones en 18 de Julio 953.

27 de Mayo, a las 15 horas

Adquisición de una planta para fabricación de hielo cristalino.

Provisión de 18.000 kilos de cable de acero perforado, con alma de acero, de acuerdo con pliego en la Dirección, Piedras 387.

14 de Junio, a las 16 horas

Llamado a licitación para proveer 10.000 estaciones telefónicas de abonados, de sobremesa, completas, para servicio en la red automática de Montevideo.

25 de Junio, a las 16 horas

Llamado a licitación para proveer 30.000 mts. de conductor doble, trenzado, forrado con goma o similar.

### AERO CLUB DE TREINTA Y TRES

30 de Abril, a las 16 horas

Segundo llamado para la compra de un avión de instrucción y entrenamiento, de acuerdo con pliego en la Dirección de Aeronáutica Civil, 18 de Julio 2137, Capital.

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

14 de Mayo, a las 14 horas

Construcción de la estructura de cemento armado de las tribunas del estadio a construirse en el parque Centenario, de Trinidad, de acuerdo con planos, pliegos y memoria en esta Intendencia o en Montevideo en el estudio de los señores Raúl Cleire y Héctor A. Guerra, Canelones 1173.

### INTENDENCIA DE SAN JOSE

9 de Junio, a las 15.30 horas

17 de Mayo, a las 15 horas

Llamado a licitación para obras de pavimento de hormigón, de acuerdo con pliegos y planos en la Dirección de Obras Municipales de dicha Intendencia.

### I. M. DE MONTEVIDEO

26 de Abril, a las 15 horas

Adquisición de material de electricidad para instalaciones de luz, teléfonos, timbres, etc., de acuerdo con pliegos en la Dirección de Proveeduría y Almacenes, Colonia 2035.

27 de Abril, a las 16 horas

Ampliación del cementerio del Buceo, que comprende los movimientos de tierra para el reacondicionamiento de la parte sur de la citada necrópolis, de acuerdo con pliegos en la Dirección de Arquitectura (5º piso, Palacio Municipal).

29 de Abril, a las 16 horas

Llamado a licitación para construcción del recinto de los leones y cercos refugio para cebra, antílopes y otros animales en el Parque Zoológico Municipal de Santiago Vázquez.

30 de Abril, a las 16 horas

Provisión de 12.000 azulejos blancos vidriados de procedencia inglesa de 152 x 152, de acuerdo con pliegos en la Dirección de Arquitectura (5º piso, Palacio Municipal).

3 de Mayo de 1948

Segundo llamado para la adquisición de 20.000 kilos de plomo en lingotes, estando en la sección Adquisiciones, Solís 1464, el correspondiente pliego de condiciones.

### Int. DEL E. Y LA MARINA

30 de Abril, a las 15 horas

Adquisición de resortes para válvulas, válvulas, tuercas prensa, cajas para válvulas de escape y toberas de bronce para motor "Man", de acuerdo con pliego en la sección Adquisiciones, Guarani 1599.

30 de Abril, a las 16 horas

Cuarto llamado para adquirir 25 mil kilos de hierro (espesor mínimo 7 mm., máximo 15 mm.), o chapa usada cortada y toberas, de acuerdo con pliego en la sección Adquisiciones, Guarani 1599.

12 de Mayo, a las 16 horas

Llamado a licitación para proveer 3.000 kgs. de cinta aisladora común negra y 70 kgs. fd. amarilla.

3 de Junio, a las 16 horas

Llamado a licitación para proveer 3.755.000 mts. de conductores de cobre aislado para 220 V. para uso a la intemperie (tipo Blackethal), de 4 a 100 metros cuadrados de sección.

3 de Mayo, a las 15 horas

Tercer llamado para adquirir queso duro parmesano, fósforos y malta, de acuerdo con pliego en la sección Adquisiciones, Guarani 1599.

### SERVICIO DE TRANSMISIONES

28 de Abril, a las 15 horas

Llamado a licitación para el suministro de pernos "jota", de acuerdo con pliego en la sección Proveeduría, Sarandí 472.

31 de Mayo, a las 15 horas

Suministro de teléfonos portátiles y microteléfonos, de acuerdo con pliego en la sección Proveeduría, Sarandí 472.

7 de Junio, a las 15 horas

Suministro de aparatos de radio-comunicaciones, de acuerdo con pliego en la sección Proveeduría, Sarandí 472.

26 de Mayo, a las 15 horas

Llamado a licitación para el suministro de alambre bimetálico y

manguitos de cobre para empalme, de acuerdo con pliego en la sección Proveeduría, Sarandí 472.

### DIRECCION DE I. PENALES

26 de Abril, a las 15.30 horas

Tercer llamado para proveer artículos de vestuario. Pliego y demás recaudos en Proveeduría General y Ventas, 25 de Mayo 518.

27 de Abril, a las 15.30 horas

Llamado para proveer papas y boniatos durante 1948. Pliego y demás recaudos en Proveeduría General y Ventas, 25 de Mayo 518.

30 de Abril a las 13.30 horas

Tercer llamado para el suministro de artículos de almacén, de acuerdo con pliego en Proveeduría General y Ventas, 25 de Mayo 518, en horas hábiles.

### INSPECCION G. DE MARINA

30 de Abril, a las 15.30 horas

Provisión de material para taller de óptica (fresadora, frontofocómetro, esferómetro, máquina de calibrar cristales circulares, etc.), de acuerdo al pliego en el Servicio de Aprovisionamiento (Aduana, 7º piso).

### M. DE SALUD PUBLICA

26 de Abril a las 14.45 horas

Uniformes para croferos, 14 y 45; anteojos (9º llamado), 15; aparatos y accesorios para rayos X, 15 y 15; venta de talco no oficial (2º llamado), 16 y 30.

26 de Abril, a las 14 y 30, carpintería.

26 de Abril, tabaco (2º llamado), 16 y 45; quemador a fuel oil, Pereira Rossell (2º llamado), 17; máquina para llenar y cerrar ampollas (3º llamado) 17 y 15; selllos de goma (4º llamado) 17 y 30.

3 de Mayo, a las 14 y 30, aceite comestible; 14 y 45, pulmón artificial "Emerson" o similares.

3 de Mayo, alambre, postes de madera, etc., 15 y 30; máq. para calcular y sumar, 16; material rodante, 16 y 15; suministro de relojes de control serenos (2º llamado), 17 y 30; soda cáustica (2º llamado), 18.

10 de Mayo, a las 14 y 30, gasa hidrófila; 15 y 30, drogas y productos químicos.

17 de Mayo, a las 14 y 30, tabaco.

24 de Mayo, penicilina, 14 y 30; tapones, 15; papeles, 15 y 30; leche desecada tipo D bauberre simplemente, 16.

7 de Junio, material de curaciones, 14 y 30; esta licitación que en principio fuera señalada para el día 24 de Mayo, se realizará como aparece el día 7 de Junio de 1948.

7 de Junio, colorímetro foto-eléctrico, 16 y 45.

### ADM. NACIONAL DE PUERTOS

26 de Abril, a las 15 horas

Adquisición de cuatro relojes registradores de firmas, de acuerdo con pliego de Secretaría, 25 de Agosto 615.

30 de Abril, a las 15 horas

Adquisición de 10.000 kilos de cobre puro, de acuerdo con pliego en Secretaría, 25 de Agosto 615.

14 de Mayo, a las 15 horas

Llamado a licitación para la adquisición de catorce mil kilos de carburo.

17 de Mayo, a las 15 horas

Llamado a licitación para la adquisición de cables para grúas de corriente continua.

19 de Mayo, a las 15 horas

Llamado a licitación para la adquisición de mil kilos de esta-

# Mercado de Cambios

(Información de la Bolsa de Comercio en la Semana del 19 al 23 de Abril)

LONDRES	NEW YORK	RIO DE JANEIRO	BUENOS AIRES
Libre (1)	Libre (1)	Libre (1)	Libre (1)
7.655	7.655	190.—	189.60
7.655	7.655	190.—	189.75
7.655	7.655	190.—	189.90
7.655	7.655	190.—	189.90
7.655	7.655	190.—	189.90

SUIZA	SUECIA	FRANCIA	BELIGCA
Libre (1)	Libre (1)	Libre (1)	Libre (1)
44.70	47.15	53.35	4.335
44.70	47.15	53.35	4.335
44.70	47.15	53.35	4.335
44.70	47.15	53.35	4.335
44.70	47.15	53.35	4.335

FRANCIA	BELIGCA
Libre (1)	Libre (1)
0.887	4.335
0.887	4.335
0.887	4.335
0.887	4.335
0.887	4.335

(1) Controlado para fichas de importación.

MERCADO DIRIGIDO. — Con Mercado activo se operó durante esta semana notándose una mejora en las cifras de exportación.

### COTIZACIONES - IMPORTACIONES (Toda la semana)

Sobre Londres, 1 libra, \$ 7.65; N. York, 100 Dólares, \$ 189.88; Suiza

**MERCADO DE VALORES**

**TITULOS.** — Con Mercado flojo se operó en esta Semana. En las Deudas Nacionales fué de gran importancia el monto de lo operado, actuando el mercado con tono ofrecido, acentuándose este en el correr de la semana, lo que produjo una desvalorización en la generalidad de las deudas. En el cierre una demanda activa provocó una ligera valorización. Las Deudas Municipales con un volumen importante, sus precios fueron algo flojos. Los Títulos Hipotecarios que desde la apertura anotaron un mercado flojo, acusaron en el cierre precios más firmes.

**ACCIONES.** — En este mercado no sufrieron grandes variaciones la mayoría de las Sociedades Anónimas, que actuaron dentro de un mercado sostenido.

**Remitido de C. U. T. C. S. A.**

# A LA OPINION NACIONAL Y A LOS PODERES PUBLICOS

**Texto de las Resoluciones Aprobadas, por Unanimidad de Votos, en la Asamblea General Extraordinaria Realizada por Centenares de Propietarios de CUTCSA el 15 del Cte.**



**"PRIMERO.** — Que afirma ante la opinión pública, que CUTCSA y los propietarios de ómnibus han hecho los mayores sacrificios, tanto en el aspecto económico como en el esfuerzo personal, para mantener hasta el presente la continuidad y regularidad de los servicios a su cargo, a la espera de que la Intendencia Municipal atendiera sus justas demandas; denuncian como estéril e infructuoso ese esfuerzo y esos sacrificios y consideran que el camino en que se les ha colocado conduce a su aniquilamiento, pues se les imponen, por un lado, cargas cada día mayores, se les impide, por otro, el aumento de tarifas y se dilata la expropiación de los servicios decretada por la ley.

**"SEGUNDO.** — Proclaman como contraria a la justicia y a la equidad la situación denunciada y afirman que se consideran, desde ahora, exentos de toda responsabilidad frente a las consecuencias que puedan derivarse de la falta de solución a las cuestiones planteadas.

**"TERCERO.** — Resuelven declararse en sesión permanente y aplazar, a pedido de la Mesa, para la reunión que se celebrará el día viernes 23 del corriente, a las 18 y 30 horas, en el mismo local, la consideración de la moción presentada por varios accionistas de dar por finiquitadas las gestiones que se vienen realizando ante la Municipalidad, desde hace más de tres años, e ir a la paralización de los autobuses, como último recurso contra la situación de asfixia creada al servicio".

Además, la Asamblea resolvió, por unanimidad "Ratificar la decisión ya tomada de no designar delegados patronales al tercer Consejo de Salarios, convocado para la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos S. A., como una forma de exteriorizar su protesta por la actitud adoptada por los Poderes Públicos, a raíz del laudo dictado por el segundo Consejo de Salarios y porque no entra dentro de sus posibilidades satisfacer las aspiraciones de mejoramiento económico de sus empleados y obreros".

Montevideo, Abril 18 de 1948

**ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS**

S. A. Franco Uruguaya, Misiones 1371, escr. 34; Abril 26, a las 17 horas. Asamblea general extraordinaria.

Banco Territorial del Uruguay, Cerro 425; Abril 27, a las 11 horas. Asamblea general ordinaria.

Lanera Colón S. A., Misiones 1371, escritorio 23; Abril 27, a las 17 horas. Asamblea general ordinaria.

Vidplan S. A., Real 4415; Abril 26 a las 17 horas. Asamblea general extraordinaria.

Grimoldi S. A., General Flores 3299; Abril 27, a las 18 horas.

Asamblea general ordinaria.

The Texas Cº (Uruguay) S. A., Solís 1480; Abril 27 a las 15 horas. Asamblea general ordinaria.

El Nogal S. A., Miguelete 2110; Abril 27, a las 15 y 15.30 horas. Asambleas ordinaria y extraordinaria, respectivamente.

Emelco Uruguaya S. A., Cerro 673; Abril 28, a las 17 horas. Asamblea general ordinaria.

Standard Oil Cº S. A., Rincón 438; Abril 28, a las 10 y 15 horas. Asambleas extraordinaria y ordinaria, respectivamente.

Omar Fontana S. A., Charcot 1319; Abril 28, a las 17 horas. Asamblea general ordinaria.

Unitas S. A., Paysandú 935; Abril 28, a las 15 horas. Asamblea general ordinaria.

Compañía Uruguaya de Repartos de Leche S. A. Martín García 1675; Abril 28 a las 18 horas. Asamblea general extraordinaria.

Autobuses Montevideo S. A., Julio Herrera y Obes 1240; Abril 29, a las 18 y 18.30 horas. Asambleas ordinaria y extraordinaria respectivamente.

S. A. Tejidos e Hilados, Propios 2495; Abril 29, a las 15 horas. Asamblea general ordinaria.

Cia. Industrial Alfa S. A. Cufré 1877; Abril 29, a las 18 horas. Asamblea general ordinaria.

Hiltex S. A., Santa Lucía 4436; Abril 29, a las 9.30 horas. Asamblea general ordinaria.

Perfumerías Unidas S. A., Andes 1409, 1.er piso; Abril 29, a las 11 horas. Asamblea general ordinaria.

Nifra S. A., Rincón 454, escritorio

319; Abril 29 a las 9 horas. Asamblea general ordinaria.

La Media Luna S. A., Alzábar 1278; Abril 29, a las 15 horas. Asamblea general ordinaria.

Sociedad Fomento de Treinta y Tres, Lavalleja 491. Treinta y Tres, F.C.C.U.; Abril 29, a las 21 horas. Segunda convocatoria a asamblea extraordinaria.

Cerámicas y Ladrillos S. A., 25 de Mayo 617; Abril 29, a las 18 y 19 horas. Asambleas ordinaria y extraordinaria, respectivamente.

La Universal S. A., Uruguay 1124 Abril 29 a las 17 horas. Asamblea general ordinaria.

Fábrica Uruguaya de Conductores Eléctricos S. A., Angel Salvo 276; Abril 29, a las 17 horas. Asamblea general ordinaria.

Productos Lácteos Kasdorf S. A., Uruguay 1124; Abril 29, a las 16 horas. Asamblea general ordinaria.

Indulana S. A., Goes 2191; Abril 30, a las 19 horas. Asamblea general ordinaria.

Haras Uruguay S. A., Mercedes 1269; Abril 30, a las 18 horas. Asamblea general ordinaria.

Remolacheras y Azucareras del Uruguay S. A., Treinta y Tres 1327; Abril 30, a las 17.30 horas. Asamblea general ordinaria.

Remolacheras y Azucareras del Uruguay S. A., Treinta y Tres 1327; Abril 30, a las 18 horas. Asamblea general extraordinaria.

Arrozal 33 S. A., Uruguay 987; Abril 30, a las 15.30 horas. Asamblea general ordinaria.

Swan, Culbertson y Fritz (Uruguay) S. A., Misiones 1481, 1.er piso; Abril 30, a las 15 horas. — Asamblea general ordinaria.

Productos Agropecuarios Industrializados S. A., Santa Catalina (Soriano); Mayo 19, a las 10 horas. Asamblea general ordinaria.

Compañía Aga Uruguay, Misiones 1478; Mayo 3 a las 11.30 horas. Asamblea general ordinaria.

**Avisos Profesionales****MEDICOS**

**PEDRO RAUL ALONSO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL  
San José 920 Tel. 8.19.90

**ORLANDO TURTURIELLO**  
MEDICO  
Convención 1135 Tel. 8.43.16

**ABOGADOS**

**MANUEL BARRAZA**  
ABOGADO  
Sarandí 444 Esc. 13  
Teléf. 8.63.86

**Fco. ACCINELLI GALVEZ**  
ABOGADO  
Cerrito 382 - Piso 2 - Apt. 3  
Teléfono 8.26.74

**PARTERAS**

**BRENDA M. DE RIVERO**  
PARTERA  
Colonia 2273 Apt. 6

**INGENIEROS**

**ENRIQUE KLICHE**  
INGENIERO CIVIL  
Avd. Millán 3510

**JORGE O. SANGUINETTI**  
INGENIERO CIVIL  
Paraguay 1478 Tel. 9.18.49

**JUAN M. PEREZ IGLESIAS**  
INGENIERO CIVIL  
Rivera 2645 Teléf. 41.35.02  
Apto. 11

**ESCRIBANOS**

**FRANCISCO J. RIBERO**  
ESCRIBANO  
Colonia 273 Apt. 6

**ERNESTO M. RIBAS**  
ESCRIBANO  
25 de Mayo 669 Teléf. 8-01-00

**AGRIMENSORES**

**JULIO C. CESCHI**  
AGRIMENSOR  
Juan Ortiz 3208

**EMILIO BOIX LARRIERA**  
AGRIMENSOR  
25 de Mayo 458 Teléf. 8.20.29

**CARLOS M. FURTADO**  
AGRIMENSOR  
Francisco Vidal 643

**REMATADORES**

**JACINTO RODRIGUEZ**  
PARDO  
REMATADOR DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
General Urquiza 2814

**SUCHER ROZEN**

MARTILLERO PÚBLICO  
Lavalle 1473 - P. 1 - Esc. 106  
T. A. 38-83-67 y 38-22-74  
Buenos Aires

## Los mercados al cierre

(Situación reinante en la semana pasada)

### Interesáronse por Novillos Buenos, los Competidores, en la Tablada

Sobre la base de una importante oferta, principalmente de novillos gordos, aptos para el abasto, chilled y congelado se efectuaron los negocios en Tablada durante la semana anterior.

El Frigorífico Nacional dió preferencia a los novillos, vacas y terneros del tipo precedentemente señalado y poco se interesó por los otros tipos de haciendas.

La Compañía Swift, como también el Frigorífico Artigas, adquirieron una cifra importante de novillos, siendo así mismo estos competidores los que llevaron la mayoría del ganado de conserva dentro del que entraron muchas puntas de animales bastante buenos y carnudos siendo pagados con la base de la escala de lo flaco.

Los frigoríficos del Plata y la Alianza concretaron su interés por los terneros para industrializar, pagando por estos, de acuerdo con su calidad y preparación desde 160 a 255 milésimos.

La actividad de los compradores del interior fué de muy relativa importancia.

#### COTIZACIONES

**TOROS y BUEYES.** — Estas categorías de vacunos fueron colocados a rendimiento y para el interior se vendieron algunos animales al precio de 160 milésimos.

**NOVILLOS.** — La casi totalidad de los novillos se vendieron con sujeción a las escalas respectivas para lo gordo y lo flaco, entrando animales bastante buenos en esta última escala.

**VACAS y VAQUILLONAS.** — Como los novillos, se vendieron a ren-

dimiento, sujetas a las dos escalas establecidas en el decreto del 31 de enero pasado.

**TERNEROS y TERNERAS.** — Los que se vendieron a los frigoríficos fueron en su totalidad a rendimiento y los que se colocaron a las pequeñas fábricas y al interior obtuvieron precio de acuerdo a su clase y preparación.

**LANARES.** — Las entradas de lanares siguen siendo muy reducidas y en su totalidad son corderos, los cuales se despachan a rendimiento, para establecerles precio después de la matanza.

**PORCINOS.** — Por cerdos, de acuerdo con su preparación, se obtuvo entre 600 y 890 y por lechones desde 600 a 820 milésimos, habiendo mejorado bastante la situación de este mercado.

#### PERSPECTIVAS

Para la semana en curso está anunciada una importante entrada de ganado a Tablada, en su mayoría novillada para el abasto, chilled y congelado; por lo tanto se espera que la situación del mercado no acuse variantes de mayor importancia, salvo en lo que se refiere a la conserva, cuya colocación se prevee tendrá que efectuarse en condiciones poco favorables en virtud de que el Nacional demostrará nuevamente poco interés por esta clase de ganado.

Respecto al pago de los cupones, se aplicarán las disposiciones del inciso 4º del artículo 1019 del Código de Comercio y decreto del Poder Ejecutivo del 12 de diciembre de 1922 que fijan en cuatro años la prescripción sobre esta clase de pagos.

## EXPOSICION DE AVES Y CONEJOS

La Asociación Rural del Uruguay, conjuntamente con la Sociedad de Avicultores y Cunicultores del Uruguay, celebrarán el día 8 de mayo próximo, en Montevideo, la 11º Exposición Otoñal de Aves y Conejos.

Es la primera exposición del año que preparan las instituciones nombradas y ha reunido 700 ejemplares entre aves y conejos de las distintas razas y variedades más cultivadas en nuestro país.

El éxito de la inscripción da una verdadera pauta del arraigo de las instituciones organizadoras, pues a su llamado han respondido las principales cabañas avícolas y cunicolas de nuestro ambiente.

### A LA TABLADA ARRIBARAN 813 VAGONES

Para la semana que hoy se inicia, la oficina de Montevideo había concedida 813 vagones para el envío de vacunos a la Tablada y 1 doble piso para lanares; y para la semana comprendida entre el 3 y 8 de Mayo, también ya se han concedido, 463 vagones para vacunos. En el período comprendido entre los días 19 y 24 del actual llegarán a Tablada 950 vagones con vacunos y 4 doble piso con lanares.

### 55.933.160 KILOS DE LANAS, YA HAN ENTRADO

En la semana anterior entraron al mercado 17.780 kilos de lanas. Sumada esta cantidad a los arribos anteriores, el total de lo entrado desde la iniciación de la zafra — 1º de octubre — se eleva a 55.933.160 kilos. En igual período de la zafra anterior habían entrado 47.307.900 kilos.

### Resistió el Interés por la Demanda por las Lanas Finas, Base Primas

Dentro de un ambiente bastante soso 7.80; por las de 1/4 lana, desactivó se comercializaron las lanas de 6.00 a 6.20; pelados buenos y demás productos pecuarios en el \$ 5.00 a 5.20; y por borregos y transcurso de la semana anterior, borreguitos buenos de \$ 7.00 a 7.20. Por lo tanto, para los diversos productos ganaderos, cabe formular los comentarios siguientes:

**CUEROS VACUNOS.** — Volvióse a mostrar interesada la demanda, LANAS. — Persistió el interés de tanto por los cueros secos como por la demanda y como ocurría en las semanas anteriores se inclinó especialmente por los lotes muy finos, llegando a señalar en algunos casos alguna mejoría. Por los cueros vacunos secos de campo, buenos, s/garrapata, peto invierno se alcanzó de \$ 12.20 a 12.50; y por los cueros vacunos salados de novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, de pesos 73.00 a 75.00.

**CUEROS DE POTRO:** Se vendieron: cruzas finas supras ron corriente dentro de los \$ 17.50 a 18.00, id. id. superiores precios que siguen: sanos \$ 9.50 a \$ 16.50 a 17.00, id. id. corrientes 9.80, mal deshechos \$ 4.75 a 4.90, \$ 14.00 a 14.80, id. id. capachos e inservibles \$ 2.35 a 2.45.

**CERDA.** — No se registró ninguna venta que mereza señalarse. \$ 8.70 a 9.00; cordero cruda fina por el kilo de vaca podría obtenerse y mediano \$ 9.00 a 9.30; barba alrededor de \$ 16.00 y por la de cruda cruda fina y mediano \$ 4.50 otro según proporción de colas precios normales.

**PIEL LANARES.** — Los compradores demostraron su principal interés por los lotes de 1/4 lana y

**PIELES SILVESTRES.** — Incampeados con porcentajes apreciables biada la situación del mercado padel tipo "shearling". Pagaron por los pieles y sus precios mantuvieron los límites ya conocidos.

### Amortizaciones de Deuda Municipal

La Contaduría General de la Municipalidad llama nuevamente a propuestas para la amortización de diversas deudas municipales, de acuerdo al siguiente programa:

Hora 15, Bonos Rambla Portuaria serie 6, pesos 100.00; Bonos Rambla Portuaria serie 7, \$ 1.500; Bonos Rambla Portuaria serie 8, pesos 7.700.00; 15 y 10, Bonos Galería Centenario, pesos 3.400.00; 15 y 20, Deuda I. de Conver. 5 ojo C. de Montevideo, 1937, serie D, \$ 1.500; 15 y 30, Deuda I. de Conver. 5 ojo C. de Montevideo, 1937, serie H, \$ 24.000; 15 y 40, Deuda L. de Conver. 5 ojo C. de Montevideo, 1937, serie J. y Bonos M. Pavimentación de Caminos 1937, serie J, \$ 29.800.00.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el 28 del corriente, a las horas señaladas, en el local de la Contaduría General, Palacio Municipal (piso 1 1/2).

### Aumenta el área sembrada de arroz

Según la segunda estimación de área sembrada y primera producción de arroz, efectuada por la Sección Economía y Estadística Agraria de la Dirección de Agronomía, en el año actual la superficie destinada al cultivo del arroz alcanza una cifra record que representa un aumento en el área sembrada de poco más del 30 ojo sobre lo que ocupaba dicho cultivo en el año 1947.

Los departamentos en los que se ha sembrado arroz son los siguientes: Artigas, 1870 hectáreas; Cerro Largo, 1370; Lavalleja, 217; Río Negro, 60; Rivera, 1017; Rocha, 1148; Tacuarembó, 1080; y Treinta y Tres, 6610; lo que da un total de 43.715 toneladas.

### Abundante oferta y precios bajos registra el maíz

Características similares a la de lo anterior acusó el mercado cerealero y forrajer en el correr de la semana pasada, pudiéndose formular para los diversos renglones los comentarios que siguen:

**TRIGO.** — Sin novedades, siendo de escasa importancia las entradas de trigo de fideos, mercadería ésta en su casi totalidad de deficiente calidad. Se cotizó de \$ 24.00 a 25.00 el trigo de fideos bueno a superior.

**MAÍZ.** — Se registró una abundante entrada de este grano, siendo también la calidad del mismo. Cerró el mercado muy encalmado, con abundante oferta y precios en baja. Pagaron por el fino superior de \$ 16.00 a 16.50 y por el común bueno a superior nuevo seco de \$ 15.30 a 15.80.

**LINO.** — Con actividad operó la industria local y cotizó, según muestra de \$ 32.00 a 32.50.

**AVENA.** — Hubo interés por la mercadería de calidad superior, por la que se obtuvo de \$ 17.00 a 18.00 y por las inferiores y regulares de \$ 15.00 a 16.50.

**CFBADA.** — Solo tubo demandó la cébada superior grano por el que se alcanzó hasta \$ 16.00.

### Sobre Comercialización de la Carne, Opina la Federación Rural

La Asociación Rural del Uruguay habiendo considerado el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 del corriente mes, referente a la comercialización de la carne, al que le ha prestado su más preferente atención y con reconocimiento expreso de la preocupación del Poder Ejecutivo en la solución del problema DECLARA:

- 1º) Que el mismo no llena la aspiración de las clases productoras, desde que se establecen nuevos e impracticables controles con intervencionismo sexagerados de los diversos organismos del Estado y Consejo Nal. de Subsistencias y Contralor de Precios.
- 2º) Que reitera su posición en el sentido de que la solución del problema de la carne que se pretende resolver, debe buscarse por la aplicación de los siguientes puntos: a) Precio móvil en el consumo, de manera de permitir pagar por la carne lo que la misma vale. b) Rebaja de los fletes ferroviarios que entorpecen la solución de dicho problema. c) Supresión de la Bolsa de Trabajo en la Tablada, buscando una solución que sin desconocer los derechos de los verdaderos acarreadores no conspire contra la producción. d) Que es necesario incrementar el consumo de carne ovina por la población del país, como medio de obtener mayores disponibilidades de carne vacuna para la exportación que nos permitirá nuestras obligaciones en el exterior, con la consiguiente ventaja para nuestra balanza de pagos.

3º) Que para la mejor aplicación de los puntos que anteceden, debe devolverse al Frigorífico Nacional las atribuciones que ha ido perdiendo paulatinamente, único modo de permitir su desenvolvimiento en función sin inconveniente alguno. — OSORIO MARTIRENA, PRESIDENTE. — JJULIO AROCENA FOLLE, Secretario.

**ALPISTE.** — Cerró la plaza con dentro de los siguientes precios: alfalfa superior \$ 10.00 a 10.50, id. precios nominales.

**FORRAJES.** — Todos los renglones forrajeros contaron con muy buen interés colocándose corrientemente regular a buena \$ 6.00 a 7.00.

### PASAJE SALVO

Piso 6 - Escr. 3

Tenemos TINTA SINTETICA en pomos, para 10 cargas, especial para cargar toda clase de estilográficas, esferográficas y demás lapiceras a bolillas.

### STOCK PERMANENTE

# Remates, Ferias y Exposiciones Ganaderas DE INVENCION

## PATENTES Preparan en Salto una Exposición de Granja y Ganado Lechero

26 DE ABRIL—

Gran feria especial de novillos, organizada por la Comisión Municipal de Tacuarembó. 5.530 novillos de 1 1/2 a 5 años, gran calidad.

2<sup>a</sup> feria quincenal en el local El Ombú, a las 9 horas. 650 vacunos y 450 lanares. Martillero: Benigno G. Aguerre, Gallinal 756, Florida.

Remate feria en la Sociedad Rural de Durazno. 8.565 vacunos y 5.295 lanares.

Remate en la S. Rural de Dolores, a las 9 horas. 120 yeguarizos, útiles y herramientas. Martillero: Daniel Rostan, en Dolores.

27 DE ABRIL—

Remate feria quincenal de vacunos y lanares en el local San José, a las 9 y 30 horas. Martillero: Pérez y Sosa, en la ciudad de San José, o en Montevideo, Rondeau 1970.

Remate feria en Sarandí de Arapay. Martillero: Valdez y Gougeon, con Aristides Rodríguez.

Remate feria en el local Timbo, estación Palmitas, Soriano. Buenos lotes de vacunos y lanares. Martillero: Daniel Rostan, en Dolores.

Feria de haciendas generales, en el local Beloqui, estación Cerro Chato, a las 13 horas. 2.286 vacunos y 1.500 lanares. Martillero: Julio H. Iaarrabide, en Cerro Chato.

29 DE ABRIL—

Remate feria en el local Sarandí del Yí, a las 10 horas. 1.800 Vacunos y 1.600 lanares. Martillero: Hugo A. Tourreilles, en Sarandí del Yí, o en la sección rural del Banco Uruguayo, Sarandí 450, Montevideo.

Liquidación parcial de haciendas del Sr. A. Fagundez y haciendas de otras procedencias, en el local Martín Fierro, en Zapucay, 6<sup>a</sup> sección de Rivera. 2.560 vacunos y 800 lanares. Martillero: Raúl Berruti Pellegrino, en el ciudad de Rivera, o en la oficina Aguada del Banco de Montevideo. Rondeau 1850.

30 DE ABRIL—

Liquidación total de haciendas, muebles y útiles de la estancia Los Ceibos, de Rufino Ordeix, en Costa de Sopas. 1.800 vacunos y 6.000 lanares. Martillero: José A. Valdez, Sarandi 236, Tacuarembó.

Liquidación total de haciendas de la estancia de los señores Elduayen de Castillos inaugurarán, el próximo y Azanza, en estación Menafra, a 19 de Mayo, a la hora 15, en aquellas 9 horas. 562 vacunos, 1.705 lanares y 35 yeguarizos. Martillero: Granjas, Industrias, Concurso de Lechero, Victoria y Ospitaleche, Rondeau cheras y Ganados Gordos y Ventos.

1822, Montevideo, en la Caja Popular de Young.

60<sup>a</sup> feria de haciendas generales en el local Dionisio Pereyra, en Cerro Travieso, a 50 kilómetros de Tacuarembó. Martillero: Victoria y Ospitaleche, Rondeau 1822, Montevideo, Lorenzo Núñez Ayague, en Tacuarembó.

Remate feria en el local Rutilio Sierra, a 40 k. de San José, carretera a Trinidad. 1.000 vacunos y 1.000 lanares. Martillero: Washington B. Sierra, escrito Rutilio Sierra.

2 DE MAYO—

Liquidación de tambos de los señores Isidro Morales y Hnos., en Rincón de Albano y Belastiquí, Dep. de San José. 1.500 hembras Hondo, con 500 vacunos en producción y 300 para el invierno. Martillero: Raúl Cabaña Núñez, Cadal Pepto, de Florida.

Feria mensual en el local Tamboré, estación Tamboré, Tacuarembó. 1.500 vacunos y 600 lanares. Martillero: Juan Carlos Menéndez, Tacuarembó, o Agencia Aguada del Banco de Montevideo, Rondeau 1850.

4 DE MAYO—

1.er remate feria ganadero en el local Tabaré, estación La Palma, Durazno. 2.000 vacunos y 1.500 lanares. Martillero: Antonio Giannola, en Melo, Dr. Longino Guasque en Pueblo Olimar y José Saura, en Sarandí del Yí.

7 DE MAYO—

Remate de vientos seleccionados en Young, organizado por la Soc. de Criadores Hereford del Uruguay y la Soc. Rural de Río Negro. Martillero: Victoria y Ospitaleche, Rondeau 1822, Montevideo.

5 DE MAYO—

Liquidación total de haciendas, muebles y útiles de la estancia Las Lilas, del Sr. Enrique Stirling, en Paso de Averías Grande, a 70 k. de Young, Merinos y Guichón. 4.400 vacunos, 7.534 lanares y 95 yeguarizos. Martillero: Victoria y Ospitaleche, Rondeau 1822, Montevideo.

CUESTA POCO Y REPORTA MUCHOS BENEFICIOS

La Sociedad de Fomento Rural de la localidad, su XV Exposición de Ganado, Industrias, Concurso de Lechero, Victoria y Ospitaleche, Rondeau cheras y Ganados Gordos y Ventos.

Augusto Julio Mongiano, de Buenos Aires, por "nuevo tubo flexible destinado a servir de sifón" (acta núm. 7188).

Fernando Zeier, de Buenos Aires por "mejoras en moldes para mecanizar calzado con puntera, contrafuerte y suela de goma" (acta número 7185).

Ventura Mariño Orellan, de Buenos Aires, por "banqueta plegable para bar" (acta núm. 7190).

G. Vizcaya y O. Tirelli de Montevideo, por "dispositivo de manivela para embarcaciones" (acta número 7191).

Giacomo Bottaro, de Génova (Italia), por "perfeccionamientos de la vajilla en contracorriente" (acta número 7192).

Carlos Kun, de Montevideo, por "Un sistema de mejoramiento de las cocinas a gas de kerosene" (acta número 7196).

La Sociedad de Fomento de la Industria Lechera, de Salto, informó que ha resuelto organizar, en colaboración con la Asociación Agropecuaria e Hípica de Salto, una Exposición de Ganado Lechero y de Productos de Granja a inaugurarse en dicha ciudad en el próximo mes de mayo.

Café y Bar

*"Diagonal"*

● De Higinio Mosquera

Bebidas de Calidad - Nacionales y Extranjeras

Cocktails y Sandwichs

MERCEDES 1049 esq. RIO NEGRO — Teléfono 8-11-22

## INFORME COMERCIAL

### LA IMPORTANCIA DE UN BUEN

CUESTA POCO Y REPORTA MUCHOS BENEFICIOS

Hoy ya no se comercia, como en otras épocas, con dinero en mano. Las ventas al contado están reservadas ahora para el menudeo. El mayor volumen de estas actividades se realizan a créditos. PARA COMPRAR Y PARA VENDER en estas condiciones no se puede obrar por simples impresiones, subjetivas ni por inclinación sentimental. EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA MODERNA, se desarrollan a impulsos de métodos prácticos que aseguren el menor quebranto posible. Y LA UNICA FORMA DE OBTENER ALGUNA SEGURIDAD EFECTIVA sobre la moral y la solvencia de quien compra a crédito, es mediante UN INFORME PROLIJO Y VERAZ de los antecedentes, conducta, capital real, posibilidades futuras, etc., etc. de la persona que solicita en esas condiciones.

El sistema es complejo: no sólo los antecedentes que tanto importan en la vida del hombre de negocios tan difíciles de obtener, sino la tasación de sus bienes, la comprobación de su propiedad efectiva, su giro en los Bancos, su crédito y cumplimiento en las cosas mayoristas, la valorización de su concepto personal, la forma de administración, y en definitiva sus probabilidades de evolución, requieren una vasta organización dotada de un personal técnico y activo que no puede ser reemplazado sino por esa organización misma. Y pocas pueden ofrecer a Vd. las seguridades que en ese sentido le ofrece nuestra institución de INFORMES COMERCIALES.

Hemos salvado de muchos quebrantos inminentes a numerosas casas que operaban o estaban por operar con clientes al borde de la quiebra o en situación de manifiesta insolencia. Un informe nuestro, de carácter absolutamente reservado, les ha preservado de perder muchos millares de pesos. No incurra usted, por desidia o por una mala entendida economía, en ese riesgo lamentable.

Solicítenos UNA LIBRETA DE INFORMES a título de prueba, y de seguir que se sorprenderá de la seguridad y confianza con que en lo futuro podrá realizar y ampliar sus ventas a crédito.

## ALERTA - Informes Comerciales

FIAMBRERIA Y QUESERIA

La Patria

ESPECIALIDAD EN COMESTIBLES

FIAMBRES - CONSERVAS - VINOS FINOS - QUESOS

PRODUCTOS DE GRANJA

COLONIA 841

Teléfono 8 85 87

PALACIO SALVO PISO 6º Escrit. 13 Teléfono 9-24-77

# PROPAGANDA PARA FOMENTAR LA INDUSTRIA Y EL TURISMO

También se Prepara el Censo de la Industria en Toda la República

Durante la última sesión del Consejo de Ministros, el Presidente de la República señor Luis Batlle Berres, sostuvo que era necesario multiplicar nuestra presencia en el extranjero e intensificar la propaganda en el exterior —sobre todo en los Estados Unidos,— con el fin de fomentar la producción, las industrias y el turismo. Se refirió entonces a la cantidad de funcionarios y oficinas que otros países mantienen en los Estados Unidos con el fin indicado, poniendo de relieve al mismo tiempo, los resultados prácticos que han de obtenerse con una política inteligente encaminada en tal sentido.

#### APOYO DEL CANCILLER

Los puntos de vista expuestos en esta materia por el Presidente de la República, fueron compartidos por el Ministro de Relaciones Exteriores, que se refirió a algunos hechos bien elocuentes por cierto, debidos en algún modo, a esa falta de intensa propaganda a que hizo referencia el señor Batlle Berres.

Por su parte el doctor Claveaux declaró que había escuchado con gran satisfacción las manifestaciones del Presidente de la República, pues el conocimiento que se tiene del Uruguay, es todavía rudimentario en algunos países, salvo en lo que se refiere a su legislación.

Estó le sugiere la conveniencia de utilizar métodos de difusión, que permitan poner en evidencia, y en forma objetiva, por medio de exhibiciones cinematográficas, lo que es nuestro país, desde el punto de vista geográfico, histórico, y del desarrollo de su cultura, producción, sanidad, etc.

#### FILM SOBRE TURISMO

El Presidente de la República hi-

## Aconsejan la Importación de Forrajes

El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, consideró las medidas a tomarse, para asegurar el abastecimiento de forrajes, (semilla afrechillo y rebacillo), en forma de satisfacer totalmente las necesidades del mercado interno, regularizando su comercialización normal.

Después de un amplio cambio de ideas al respecto, resolvíose aconsejar al Poder Ejecutivo, la apertura de una cuota de importación de forrajes que deberán ser concedidas por el Contralor de Importaciones y Exportaciones, e ncotas escalonadas, debiendo imputarse dicha cuota, las importaciones ya autorizadas.

Los precios de dichas operaciones, que serán declaradas ante el Contralor, deberán ser comunicados al Consejo, a los efectos de las medidas que éste estime conveniente tomar en el futuro, si las circunstancias lo exigieran. Resolvíose además, que los importadores deberán presentar ante el Consejo, declaración jurada de los costos de cada importación que realicen. En entonces notar, que en esta materia se había dado ya el primer im-

# Diario Comercial

PASAJE SALVO — 6º PISO — ESCRITORIO 13  
TELEFONO: 9-24-77

Homenaje a un distinguido viajero Aumenta el



Con motivo de su próximo viaje a Europa, le fué ofrecido al Sr. Julio Araujo un banquete de Camaradería por los asociados de la Cámara de Comercio de la Aeronáutica y afines.

fundirlo ampliamente en todas sus capitales. Asimismo, al doctor Darío Regules, presidente de la delegación uruguaya que se encuentra en la Conferencia de Bogotá, se le hizo llegar otra copia para que la exhibiera en una de las reuniones íntimas a celebrarse con la asisten-

cia de los representantes de los distintos países.

#### CENSO DE INDUSTRIAS

En la misma sesión del gabinete, se autorizó al Ministerio de Industrias y Trabajo para proceder al levantamiento de un Censo Industrial en todo el territorio nacional.

Al finalizar el primer trimestre del año 1948, —según datos del Informativo de Hacienda de mayo, — las recaudaciones brutas del Estado alcanzan a \$ 40.755.000.00, cifra realmente alta si se tiene en cuenta que supera en \$ 1.558.000 a la recaudación correspondiente al mismo período del año anterior, en cuyo transcurso se obtuvieron ingresos extraordinarios. Sin embargo se acortaron en el mes de marzo las ventajas obtenidas en el primer bimestre de este año, sobre el anterior, ventaja que se había apreciado en \$ 2.359.000.00.

## MINISTERIO DE HACIENDA

Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas

## GANANCIAS EVENTUALES DE CAPITAL

Se reitera a los Sres. Contribuyentes, que en casos de VENTA, TRANSFERENCIA, DISOLUCION, FUSION, TRANSFORMACION, CONSOLIDACION, ABSORCION, u otra operación análoga que implique cambio del titular de la empresa, deberá presentar la Declaración Jurada correspondiente al impuesto creado por ley del 28 de Octubre de 1947, que grava el sobreprecio obtenido en las mencionadas operaciones.

El plazo para el pago del impuesto y presentación de las Declaraciones Juradas, es de noventa días a partir de la fecha del balance que sirve de base a la operación.

Las Sociedades anónimas y las en Comandita por Acciones, para sus nuevas emisiones, deberán seguir el mismo procedimiento, siendo el plazo el mismo que rige para la presentación de la Declaración Jurada de Ganancias Elevadas.

Por Informes y Formularios, diríjase a esta Oficina  
Plaza Independencia 848

Palacio Salvo 2º Piso

#### Horario:

13 y 30 a 18 y 30 horas

Sábado: 8 a 12 horas

Haga sus aportes en tiempo  
No incurra en moras — —  
Evite ser sancionado — —